



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día veintidós de octubre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; Jocelyn Estudillo Domínguez, Representante Alumno del Programa Educativo de Economía; el C. Mario Montero Olvera, Representante Alumno del Programa Educativo de Geografía, C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Consejera Alumna; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 22 de octubre del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo respecto a la solicitud del Académico **DR. ABRAHAM CUESTA BORGES**, Catedrático del PE de Economía, quien presenta los formatos de: Oficio a la Dirección de Área Académica, Oficio de solicitud al H. Consejo Técnico, Solicitud de descarga académica, Diversificación de carga académica y anexo I, para que se le autorice y gestione la descarga de la EE de Cálculo I, Sección 2 con NRC 81907 para el periodo escolar febrero-julio 2022. Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO:**

Después de analizar la solicitud y la documentación presentada por el **DR. ABRAHAM CUESTA BORGES**, este H. Consejo Técnico, no aprueba la solicitud debido a que esta no se ajusta a las “políticas para la autorización de descargas académicas”, de acuerdo a la circular SA/SAF No. 02/2021, de fecha 13 de septiembre del año en curso, emitida por la Secretaria de Administración y Finanzas.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las trece horas cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva  
Director

Dr. Eliseo Gabriel Argüelles  
Secretario

Mtra. Narda María Garrido Martínez  
Jefa de Carrera de Geografía

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar  
Consejero Maestro



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa**  
**Facultad de Economía**

**ACTA**  
**H. Consejo Técnico**

Mtro. Hugo Reyes Cid  
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel  
Rep. Académico

C. Mario Montero Olvera  
Rep. Alumno del Programa Educativo de  
Geografía

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero  
Consejera Alumna

C. Jocelyn Estudillo Domínguez  
Rep. Alumno del Programa Educativo de Economía